

**CERTIFICACION DE EXTRACTO DE  
 ACTA DE AYUNTAMIENTO**

**A QUIEN CORRESPONDA.**

**CERTIFICACION:**

La que subscribe C. Sandra Rios Arriaga, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de Octubre del año 2016 dos mil dieciséis, se encuentra el acta # 38-2015/2018 treinta y ocho de la administración dos mil quince dos mil dieciocho, punto VI-F) seis, inciso F, que en su parte conducente dice:

Siendo las 8:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 12 doce de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: L.A.E. José Avelino Orozco Contreras, C. Alberto Barba Navarro, Dra. Patricia Moreno Gutiérrez. Lic. Fernando Jiménez Barba, C. Martha Griselda Barba Mojica, C. José Luis Ramírez Orozco, C. Salvador Barba Barba, Lic. José de Jesús Campos García, Psic. María Guadalupe Mojica Gutiérrez y, fungiendo como Secretario General, Sandra Rios Arriaga.

**TEXTO DEL ACTA.-**

**VI.- Presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo**

F).-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LOS GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DE VIAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Múncipes; la misma fue **APROBADA POR MAYORIA DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES**

Recayendo en el siguiente acuerdo:

**ACUERDO #166-2015/2018**

F).- PRIMERO. – Se autoriza al Presidente Municipal, Lic. José Cleofás Orozco Orozco, para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica, por el lapso del día 05 cinco al 07 siete de Noviembre, aprobándose erogar de Hacienda Municipal la cantidad de \$14,590.32 (Catorce mil quinientos noventa pesos 32/100 M.N.) por concepto de boletos de avión del Presidente Municipal, Lic. José Cleofás Orozco Orozco, señora Teresa Romo González y el señor cura Luis Humberto Vargas Arambula;

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 9:13 nueve horas con trece minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**ATENTAMENTE:**

**“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco”  
 San Ignacio Cerro Gordo, Jal; 09 de Noviembre del 2016**



**SANDRA RIOS ARRIAGA  
 SECRETARIO GENERAL.**

ESTE DOCUMENTO  
 FORMA PARTE DE LA  
**CUENTA  
 PÚBLICA**  
 DEL MUNICIPIO  
 DE SAN IGNACIO  
 CERRO GORDO